

Pastillas anticonceptivas

conoce y previene



Las decisiones que tomes en materia de salud sexual y reproductiva tienen una gran influencia en tu proyecto de vida. Por ello, es importante que te informes y conozcas los métodos anticonceptivos que existen para que, en su momento, puedas escoger el que más se adapte a tus necesidades e intereses personales.



Si quieres esperar un tiempo antes de embarazarte o aplazar el siguiente embarazo, existen diferentes métodos anticonceptivos que te pueden ayudar a lograrlo, como la pastilla anticonceptiva.

La pastilla anticonceptiva contiene hormonas sintéticas parecidas a las producidas por los ovarios, su función es evitar la ovulación. También producen cambios en el moco cervical haciendo difícil el movimiento de los espermatozoides.

La pastillas anticonceptivas tienen una serie de beneficios:

- Si se toman correctamente brindan una alta protección para no embarazarse
- Ayudan a que las mujeres tengan menos cólicos y dolores menstruales
- Regularizan el ciclo menstrual
- Hacen que el sangrado de la menstruación o regla sea menos abundante y dure menos días
- Reducen las anemias por deficiencia de hierro
- Reducen la aparición de molestias premenstruales como dolor en los senos e inflamación abdominal
- Cuando la mujer decide suspender su uso la capacidad de embarazarse se recuperará en poco tiempo

Antes de utilizar las pastillas anticonceptivas, es importante visitar al personal de salud capacitado para que te expliquen:

- En qué consisten
- Cómo se deben tomar
- Los beneficios que ofrecen y sobre todo, si tu estado de salud te permite tomarlas

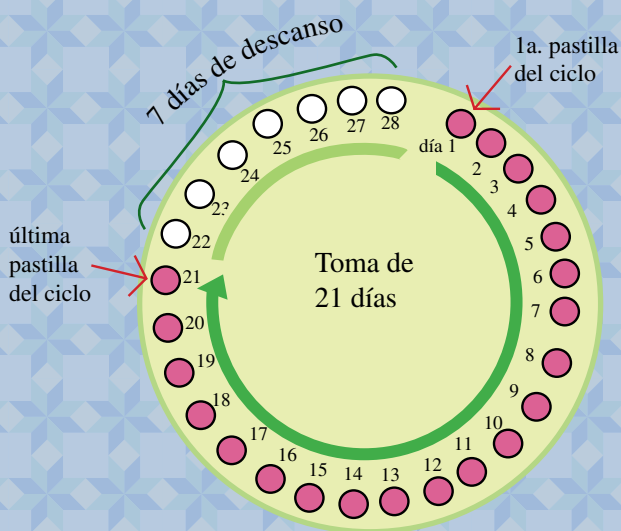
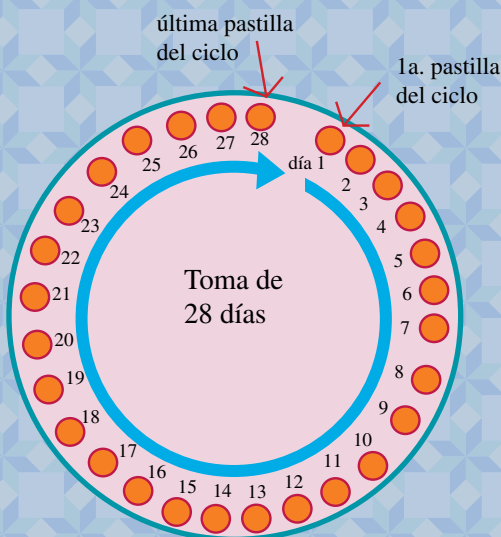


Existen dos presentaciones de pastillas:

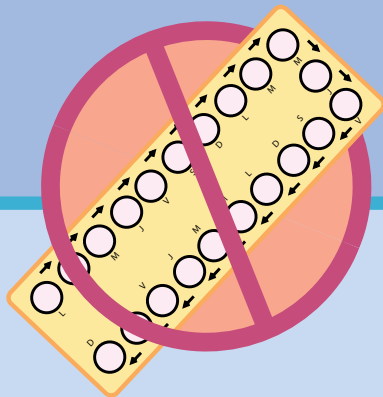
- con 21 pastillas que se toman diariamente y se descansa siete días
- con 28 pastillas que se toman todos los días sin ninguno de descanso.

La toma debe iniciarse de preferencia el primer día del ciclo menstrual o entre el segundo y quinto día, pero en este caso se debe utilizar adicionalmente el condón durante los 7 primeros días para mayor protección.

Si la mujer no olvida tomarlas, ambas presentaciones funcionan muy bien.



Para crear un hábito se recomienda tomarlas siempre a la misma hora, de preferencia en la noche.



NO deben tomar las pastillas anticonceptivas las mujeres que:

- Sospechan estar embarazadas
- Están amamantando
- Tienen várices o se les hinchan las piernas
- Tienen o han tenido cáncer de matriz o de mama
- Presentan sangrados vaginales fuera del periodo de la regla
- Tienen presión alta: sufren de dolores de cabeza frecuentes, zumbido de oídos o ven luces
- Fuman
- Son mayores de 40 años de edad.

Recuerda que los métodos anticonceptivos pueden tener efectos secundarios en tu organismo. Por eso, es importante que consultes a un médico o al personal de salud capacitado para que te oriente.

PRECAUCIONES

En el caso de olvidar tomar la píldora un día, se deberá tomarla tan pronto como sea posible y la siguiente deberá tomarla a la hora de siempre. Si se olvidó por dos días se deberá ingerir 2 tabletas durante los dos días siguientes, después continuar con la toma diaria y protegerse con el condón durante los siguientes siete días. Si se olvida tomarla por tres o más días hay que suspenderlas y usar el condón hasta que se empiece un nuevo ciclo menstrual.

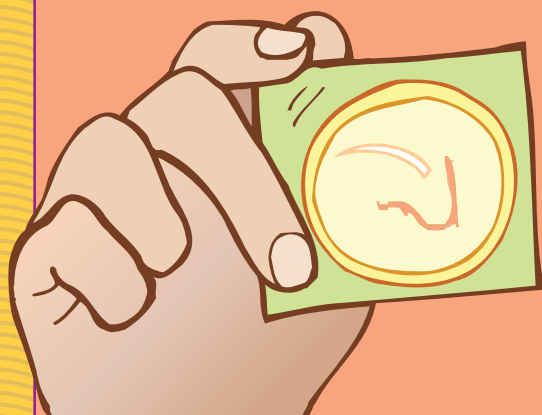
En caso de suspender el método, la posibilidad de embarazo es inmediata.

Es necesario acudir inmediatamente al médico cuando se estén tomando las pastillas y se sientan una o más de las siguientes molestias :

- Pérdida repentina de la vista
- Dolor intenso de cabeza
- Coloración amarillenta de la piel
- Salida de leche
- Dolor fuerte de tórax
- Dolor fuerte en el vientre
- Dolor o calambres en las piernas
- Náusea o vómito
- Sangrado uterino irregular



Las pastillas anticonceptivas son un método efectivo para aplazar el embarazo pero no para prevenir las infecciones de transmisión sexual, para ello tú o tu pareja deberán utilizar el condón en cada relación sexual.



Para mayor información:

Acude a tu centro de salud más cercano.

Consulta las páginas:

www.planificanet.gob.mx

www.conapo.gob.mx

www.salud.gob.mx

